

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA OFICINA JURIRICA MENDIANTE

AVISO No. 234/2019

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 Y SS., DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA INVESTIGACION NO. 15022019-068, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE LA MARINA MERCANTE CONTRA EL SEÑOR EDGAR ALEJANDRO ZABALA, EN CALIDAD DE PILOTO PRACTICO DE LA MOTONAVE ALPINE MONIQUE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRASCRIBE ACAPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO. **PRIMERO:** INICIAR AVERIGUACION PRELIMINAR A FIN DE CONOCER DE FORMA CLARA, PRECISA Y DETALLADA LOS HECHOS Y LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS INVOLUCRADAS EN EL SUCESO, RESPECTO DE LA SITUACION PRESENTADA EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2019 CON EL PILOTO EDGAR ALEJANDRO ZABALA. **SEGUNDO:** COMUNICAR EL INICIO DE LA PRESENTE AVERIGUACION PRELIMINAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 INC. 2° DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **TERCERO:** CITAR Y ESCUCHAR EN DILIGENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO AL SEÑOR ANDRES MORALES ORTEGA, EN CALIDAD DE CONTROLADOR DE TRAFICO MARITIMO DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA, PARA QUE ACLARE LOS HECHOS CONSIGNADOS EN EL ESCRITO DE PROTESTA DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2019. **CUARTO:** REQUERIR A LA ESTACION CONTROL DE TRAFICO MARITIMO DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA PARA QUE APORTE CON DESTINO A LA PRESENTE INVESTIGACION EL AUDIO DE LA CONVERSACION QUE SOSTUVO EL CONTROLADOR ANDRES MORALES ORTEGA Y EL PILOTO EDGAR ALEJANDRO ZABALA EL DIA 03 DE AGOSTO DE 2019 SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 00:05 HORAS. **QUINTO:** PRACTICAR LAS DEMAR PRUEBAS QUE SEAN CONDUCENTES, PERTINENTES E IDONEAS PARA EL ESCLARECIMEINTO DE LOS HECHOS OBJETO DE LA PRESENTE AVERIGUACION PRELIMINAR. CONTRA EL PRESENTE PROVEIDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **COMUNIQUESE Y CUMPLASE. CAPITAN DE NAVIO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA. CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA.**

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HABLES Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2019.


EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA
ASESOR JURÍDICO CP-05